

**XLI Encuentro de Geohistoria Regional  
(6 y 7 de octubre de 2022, Goya, Argentina)**

**MESA TEMÁTICA 2 - GUARDA, PROCESAMIENTO Y DIVULGACIÓN EN  
ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y OTRAS UNIDADES**

**Coordinadoras: Dra. Josefina G. Cargnel- Fernanda Fasson Martendal**

*El Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Chaco*

Rocío Aguirre. rociolauraaguirre@hotmail.com- Fac. Humanidades - UNNE

Josefina Clemente. josefinaclem@gmail.com - Fac. Humanidades - UNNE

Marta Fernández. martafernandez62@yahoo.com.ar - Fac. Humanidades - UNNE

Se describe la ejecución del proyecto de extensión “Los papeles ordenados. Organización del Archivo Institucional de la Junta de Estudios Históricos del Chaco” desarrollado en el marco del Programa “La Universidad en el medio” aprobado por Resolución N°279/20-CS-UNNE, surgido en el Departamento de Ciencias de la Información, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad del Nordeste; conformado por un equipo interdisciplinario de historiadores y profesionales de la información. Se realizaron los procesos de relevamiento y valoración de la documentación que posee la Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Chaco (JEHPCH). Se detectaron diferentes tipologías documentales. Se conformaron las series documentales y se seleccionó la serie “Recortes periodísticos” para el desarrollo de los procesos de organización documental. Se realizó la limpieza y el ordenamiento de los artículos periodísticos de acuerdo con criterios cronológicos y su almacenamiento en unidades de archivación que respetan las recomendaciones archivísticas. Se concluye que la alianza entre la FaHUM-UNNE y la JEHPCH ha potenciado el intercambio de saberes entre las disciplinas intervinientes, que ha contribuido con la formación profesional de los estudiantes y egresados que formaron parte del equipo de trabajo, y que la JEHPCH se ha visto favorecida con la conformación de su archivo.

**Introducción**

Los archivos y los documentos históricos son un capital de valor indiscutible para el desarrollo sustentable de los pueblos. Los archivos históricos cumplen un rol de agentes

activos y creativos como productores y organizadores de la información (Moreyra y Benito Moya, 2021, p. 3) para ofrecer servicios de información a la sociedad, pues estos tienen usuarios no necesariamente ligados al campo histórico.

Arévalo Jordán (2002) afirma que el conocimiento archivístico pasa por modificaciones continuas y es menester que los profesionales archivistas mitiguen los riesgos en lo referente a la organización de los archivos.

Ante este desafío, se ha llevado a cabo un trabajo archivístico en el marco de dos proyectos realizados entre el Departamento de Ciencias de la Información de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (DCI-FaHUM-UNNE) y la Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Chaco (JEHPCH).

La primera parte del trabajo estuvo enmarcado dentro del proyecto académico “Acomodar papeles, organizar los recuerdos. Ordenamiento del archivo de la Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Chaco” aprobado por Resolución N° 299/19-CDFH, que vinculó a las cátedras “Historia de las instituciones”, “Tratamiento de la documentación con valor permanente” y “Tratamiento de la documentación activa”. A saber, los proyectos académicos son todas aquellas actividades de formación inicial y continua de los miembros de la comunidad educativa de la FaHUM-UNNE, mediante los cuales se cual fomenta el desarrollo de una formación profesional sólida del más alto nivel y comprometida con la sociedad, que genera condiciones para el fortalecimiento de la calidad de la educación en la comunidad en la que se inserta (FaHUM-UNNE, 2014). La posibilidad de desarrollar dicho proyecto, permitió comenzar con el relevamiento y valoración de la documentación que posee la JEHPCH.

Luego, se desarrolló el proyecto de extensión “Los papeles ordenados. Organización del Archivo Institucional de la Junta de Estudios Históricos del Chaco” en el marco del Programa “La Universidad en el medio” aprobado por Resolución N° 279/20-CS.

### **La Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Chaco (JEHPCH)**

La JEHPCH es una institución que promueve la difusión e investigación de trabajos históricos de índole provincial y regional, recupera las vinculaciones entre los historiadores académicos y otros interesados en temas históricos.

Comenzó a funcionar entre 1968 y 1970 pero fue legalmente formada en 1997, dentro de la órbita del Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco mediante la Ley N°4456 de Creación. Sin embargo, su funcionamiento conforme a dicha Ley comenzó a partir del 2000, luego de fijar los objetivos y las funciones de la Junta mediante el Decreto Reglamentario N° 100, dictado el 24 de enero de 2000. Finalmente, sus miembros de número fueron designados por Disposición N° 041/00 luego de lo que se observó mayor regularidad en el trabajo de la Junta.

Si bien se habían fijado objetivos para su funcionamiento, en su primera etapa no se disponía de una sede fija, ni mesa de entradas, ni archivo para su actuación, ni instrumentos legales que lo regulen, por lo cual en el mismo “hacer” se fue “haciendo”. Así comenzó su funcionamiento, sin una normativa clara de organización, de frecuencia de reuniones, de tareas, de incorporación de miembros, ni de la gestión de su documentación.

Estas cuestiones se fueron regulando poco a poco, los miembros electos a partir de la disposición de designación de miembros de número fueron incorporando a otros, se estableció la elección de un presidente y un vicepresidente acompañados por un secretario por períodos bianuales, quienes tenían a su cargo la convocatoria a las reuniones y la definición de los temas por tratar, entre otras cuestiones. En ese marco, la gestión de la documentación consistió en su almacenamiento sin un orden lógico, según el material que cada presidente consideraba “importante” y archivado de acuerdo con sus criterios. Una vez concluido cada mandato, se “pasaba” la caja o carpetas con la documentación al nuevo presidente elegido, formándose así un “archivo” sui generis de “papeles” de la Junta con documentos personales y del ejercicio de las tareas de cada presidente. A esta documentación, se sumaron los recortes periodísticos que algunos de sus miembros conservaban y nutrían a este archivo ambulante.

Recién en 2019, consiguió que se le otorgara una sede para su mesa de entradas en el Archivo Histórico “Monseñor José Alumni” y un espacio físico para la conservación de su archivo más los elementos necesarios para su funcionamiento en el Museo Ichoalay. Logrado ese espacio, quedó en evidencia que las unidades de conservación, como ser cajas, biblioratos y carpetas debían ser organizadas a los efectos de que, ese archivo

ambulante permaneciera fijo y a resguardo, con la clasificación o formación adecuada para su ulterior recuperación.

En cuanto a la incorporación de miembros, la Junta ha ampliado su espectro más allá de historiadores, ha incorporado a especialistas en arte, arquitectura, patrimonio, geógrafos y periodistas del ámbito provincial.

Muchos de sus miembros son docentes de la FaHUM-UNNE, principalmente del Profesorado de Historia. Algunos de ellos, también se desempeñan dentro del Departamento de Ciencias de la Información, lo cual contribuyó con la extensión de los vínculos entre la JEHPCH y la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información. De esta manera, se evaluó la posibilidad de obtener un beneficio mutuo entre ambas instituciones y concretar un acuerdo que permitiera a los estudiantes de la carrera el acceso a un archivo real particular como experiencia profesional de gestión documental archivística para los estudiantes, y a la JEHPCH, un archivo organizado.

Considerando que los archivos (Marín Agudelo, 2010)

son entes democratizadores de las naciones, no sólo aseguran el derecho de de los ciudadanos al acceso a la información y la transparencia en las acciones de un gobierno, grupo o individuo, sino también la protección de la herencia cultural de la humanidad, conformada por el patrimonio documental de las naciones, pues el valor del material resguardado en estas instituciones constituye la memoria histórica, llamada también memoria colectiva (p.347)

desde el equipo interdisciplinario del Proyecto de extensión, se pusieron en práctica los conocimientos relativos a la comprensión de la historia institucional para el ordenamiento del archivo, teniendo en cuenta el contexto al momento de su surgimiento. Es por ello, que se considera que la organización, descripción, conservación y difusión ejecutados, servirán como base preliminar del impacto esperado que es el fortalecimiento del proceso de organización del archivo institucional de la JEHPCH.

**El proyecto de extensión “Los papeles ordenados. Organización del Archivo Institucional de la Junta de Estudios Históricos del Chaco”**

Como se ha mencionado, la segunda parte del trabajo archivístico realizado para la organización del Archivo de la JEHPCH se llevó a cabo mediante el proyecto de extensión “Los papeles ordenados. Organización del Archivo Institucional de la Junta de Estudios Históricos del Chaco” surgido desde el Departamento de Ciencias de la Información de la FaHUM-UNNE. En cuanto al Programa “La Universidad en el medio”, es necesario comentar que está destinado a promover el desarrollo de proyectos de extensión que implican espacios de trabajo con el Estado en sus diferentes jurisdicciones y con los diversos actores de la comunidad, abordando las más diversas y complejas problemáticas sociales y productivas en un territorio determinado. Estas acciones de extensión deben desarrollarse desde un enfoque interactivo y dialógico entre los conocimientos científicos y los saberes y las necesidades de la comunidad que participa. Los equipos de trabajo tienen carácter interdisciplinario, integrado por docentes de la Universidad y estudiantes universitarios, graduados, personal no docente de la universidad y organismos e instituciones municipales, provinciales, nacionales e internacionales públicas o privadas (UNNE, 2015).

Desde esta perspectiva, se conformó un equipo interdisciplinario conformado por un equipo multidisciplinario, en el cual intervinieron especialistas de las áreas disciplinares: Archivística, otras Ciencias de la Información e Historia; con el fin de poner en valor la documentación que las diferentes gestiones directivas de la JEHPCH conservaron y resguardaron desde su creación hasta nuestros días, y la importancia y necesidad del trabajo archivístico.

La parte del equipo conformada por historiadores aportó la contextualización institucional como así también la relevancia de la documentación. Los archivistas realizaron el trabajo intelectual de valoración documental, la clasificación y el ordenamiento de la documentación. Asimismo, los egresados y estudiantes articularon sus saberes a la sumatoria anterior, que permitieron el logro del objetivo trazado. Cabe destacar que durante la segunda etapa del proyecto, la participación de estos grupos se vio condicionada por la pandemia Sars-COVID-19, la cual limitó el número de personas que podían reunirse para la realización y articulación de las diferentes tareas por realizar, cambiando normas y formas de trabajar.

Durante la ejecución del proyecto de extensión, se aplicaron métodos archivísticos y se elaboraron instrumentos de descripción y registros.

Comenzado el trabajo de organización, la primera etapa del proyecto de extensión consistió en reunir el material disperso y evaluar qué documentación tenía valor primario y cuál valor secundario. Mediante la valoración documental, se proporcionó el tratamiento correspondiente y se realizó la reconstrucción de la historia institucional de la JEHPCH. Al mismo tiempo, se puso de manifiesto su vinculación con la Historia local y regional.

Durante esta etapa de diagnóstico se logró identificar la presencia de acervos documentales de gran importancia cultural, vista la JEHPCH como entidad productora de documentos que permanentemente genera informes, actas, reportes evaluativos, planillas, correspondencia, que pueden ser producidos en diferentes formatos y contenidos en una diversidad de soportes (documentos impresos, electrónicos, digitales o audiovisuales); los cuales requieren de un registro, una codificación, clasificación, ordenación y almacenamiento correctos en concordancia con lo recomendado por las normas internacionales, la legislación nacional y provincial vigente, en base a técnicas archivísticas de recuperación documental.

Ante la diversidad de tipología documental detectada (notas, invitaciones, recortes periodísticos, entre otros), en común acuerdo se dio inicio a la organización del fondo documental de la Junta. Se comenzó con la conformación de la serie identificada como “Recortes periodísticos” con sus respectivas subseries.

Una vez determinada la serie “Recortes periodísticos” y seleccionados cada uno de los recortes que la conformarían, se procedió a la limpieza de cada pieza documental. Se limpió cada recorte utilizando guantes de látex para evitar que los microorganismos existentes en las manos puedan contaminarlos, se quitaron los restos de polvo de cada pieza documental con pinceletas de cerda suave. Inmediatamente, se procedió a devolver la forma y el tamaño habitual de cada recorte periodístico desdoblado y extendiendo cada página. Se desplegaron con sumo cuidado los dobleces y pliegues encontrados y se adhirieron los artículos pequeños en hojas tamaño oficio para evitar pérdidas. En esta última actividad, se utilizó pegamento de tipo metil celulosa con Ph neutro para permitir la estabilidad de los recortes durante un período de tiempo más prolongado.

Por último, se procedió a la ordenación de cada una de las subseries bajo criterios archivísticos de selección y clasificación de los artículos. Con el objetivo de facilitar la consulta, se elaboraron instrumentos de descripción y registros adecuados según las recomendaciones dadas por la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD-G. Cada subserie se resguardó en sobres de papel madera libre de ácido, a su vez, los sobres se resguardaron en cajas de cartón apto (libre de ácido) construidas especialmente para el Archivo de la JEHPCH. Dentro de cada caja, los sobres fueron identificados con sus respectivos rótulos, que responden a sus respectivas subseries. En todos los casos, para la ordenación dentro de cada subserie se estableció el criterio cronológico, respetándolo en cada uno de los artículos recuperados e identificando las fuentes correspondientes.

Al finalizar esta etapa, se lograron registrar seis subseries distribuidas en dos cajas. La caja N° 1 se limita a todos los recortes periodísticos referentes a “Ernesto Joaquín Antonio Maeder” y su obituario, uno de los precursores de la Junta.

En la caja N° 2 se localizan las otras cinco subseries: “Actividades” referente a charlas, conferencias y publicaciones de libros de la JEHPCH, distribuida en cinco sobres; “Artículos” publicados por miembros de la Junta, distribuida en cuatro sobres; “Interés general” correspondiente a artículos que refieren a la historia provincial, ubicada en un sobre y “Obituarios” publicados por la JEHPCH en memoria de historiadores o miembros de la JEHPCH fallecidos, ubicada en un sobre.

## **Conclusiones**

Todos los archivos ocupan un espacio preponderante como lugares de memoria. El archivo de la JEHPCH no es la excepción, dado que, a partir de los recortes periodísticos conservados, sus miembros precursores, fundadores y directores han pasado a ser “hombres/mujeres memoria” al quedar cristalizada su doble pertenencia a la memoria y a la historia de la Provincia y de la Región.

Contribuir con la creación del Archivo de la JEHPCH mediante la aplicación de las herramientas adecuadas, permitirá cristalizar las representaciones del pasado en un “artefacto de memoria” para su visibilización en la sociedad actual. Es por ello que, este archivo se constituirá en un indiscutible artefacto y/o lugar de memoria, considerando que

la JEHPCH es una institución que contribuye a la construcción de la historia local, promueve la difusión e investigación de trabajos históricos de índole provincial y regional y recupera las vinculaciones entre los historiadores académicos, otros interesados en temas históricos y el público en general.

En cuanto a la alianza conformada entre la JEHPCH y la Facultad de Humanidades UNNE, potenció el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información vinculadas con las tareas inherentes al procesamiento, recuperación y conservación de documentos con valor histórico. Tanto estudiantes como egresados tuvieron la posibilidad de trabajar con un archivo vivo, poner a prueba todos los conocimientos y aprendizajes obtenidos a lo largo de su formación y desempeñar funciones y tareas netamente archivísticas durante un lapso de tiempo, incrementando así su bagaje de conocimiento. Asimismo, esta intervención visibilizó la importancia de la documentación generada por la Junta, la cual resguarda la memoria de su accionar en la comunidad como hacedora de la historia local y regional, más allá del ámbito académico tradicional. Esta documentación, sin dudas dará lugar a la conformación de un archivo de valor histórico.

Además, la tarea iniciada por este equipo multidisciplinario, implicó que los egresados y estudiantes profundizaran el sentido de pertenencia a la localidad y pongan en valor sus conocimientos previos, partiendo de la vinculación existente entre las fuentes documentales trabajadas para revalorizar la historia local, para contribuir con la ordenación de los documentos y la conformación del archivo de la JEHPCH.

Es necesario destacar que, este tipo de proyectos colaborativos y participativos habilita espacios de intercambio muy interesantes que permiten acercar al estudiante al ámbito laboral, como un complemento del aprendizaje académico relacionado con su futura profesión. Además, contribuye con el posicionamiento de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información en el campo laboral de la Provincia del Chaco, remarca la importancia del profesional archivista y la necesidad de contar con profesionales de la información que sean capaces de afrontar las necesidades de información del medio en general y, en este caso, de los historiadores en particular.

En las próximas etapas del proyecto, se prevé avanzar y de ser posible, concluir con la organización del Archivo, así como con el diseño de actividades de divulgación del



Archivo de la JEHPCH para facilitar el acceso y uso de la información contenida en la documentación producida y recibida por dicha Institución.

### **Bibliografía consultada**

Ansaldi, W. (1996). Las prácticas sociales de la conmemoración en la Córdoba de la modernización, 1880-1914. *Sociedad*, (8), 95-128.

Arévalo Jordán, V. H. (2002). *Planificación general de los archivos*. Santa Fe: Programa de difusión de Asociación de Archiveros de Santa Fe.

Catela, L. da Silva. (2002). El mundo de los archivos. En Catela, L. da Silva, y Jelin, E. (Eds.), *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad* (pp. 195-221). Madrid: Siglo XXI.

Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (FaHUM-UNNE). (2014). Resolución N° 504/14-CD Reglamentación para la presentación y realización de Proyectos Académicos.

Marín Agudelo, S. A. (2010). Evolución, tendencias y perspectivas investigativas en archivos: consideraciones sobre la configuración científica de la archivística. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 33(2), 337-359.  
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/article/view/7646>

Moreyra, B. I, y Benito Moya, S. (2021). Historiografía y Archivología: mutuas influencias en el acercamiento al patrimonio documental. *Investigaciones y ensayos*, 73.

Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). (2015). Resolución N° 648/15-CS Reglamento del Programa “La Universidad en el Medio”.